



Universidad
Nacional
de Quilmes

Quilmes, 1 de octubre de 2005

VISTO la solicitud del área de Biología Celular y Molecular con el aval del Director de la Diplomatura en Ciencia y Tecnología, sobre la necesidad de un instructor en la asignatura Biología General, y

CONSIDERANDO:

Que se realizó una convocatoria para la elaboración de un orden de mérito para la contratación de un Instructor.

Que el Jurado asignado por el área de Biología Celular y Molecular elevó un orden de mérito.

Que del orden de mérito resulta como nombrada en primer lugar la Lic. Mónica Chirino.

Que la Comisión de Asuntos Académicos Posgrado y Extensión del Consejo Departamental del Departamento de Ciencia y Tecnología ha emitido dictamen favorable.

Por ello;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: : designar como instructora a Lic. Mónica Chirino DNI 23.714.269, en la asignatura Biología General, por un total de 4 horas semanales, a partir del 1º de octubre y hasta el 31 de diciembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N°: 068/05

FIRMADA POR : Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología

